

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°5 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA

El 22 de Octubre de 2024 tiene lugar la quinta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa. La sesión inicia a las 11:00 horas de manera presencial las dependencias del Liceo Técnico de Putu, de la comuna de Constitución y de forma telemática (<https://meet.google.com/qbg-wdrw-hjr?authuser=0>) medio por el cual participo don Osman Garrido. La sesión conto con la participación de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Nelson Veliz	Presidente del Comité Representante del Gobierno Regional
Mirta Cancino	Represente Centro de Padres, Madres y Apoderados
María Elena Alarcón	Represente Alcaldes comunas del SLEP
Daniel Peters	Represente Centro de Padres, Madres y Apoderados
Osman Garrido	Presidente del Comité Representante del Gobierno Regional
Jonathan Alvarez	Subdirector (S) UATP.
Vivianne Alfaro	Jefa UATP
Mario González	Jefe de Planificación SLEP /Ministro de fe.

2. TABLA

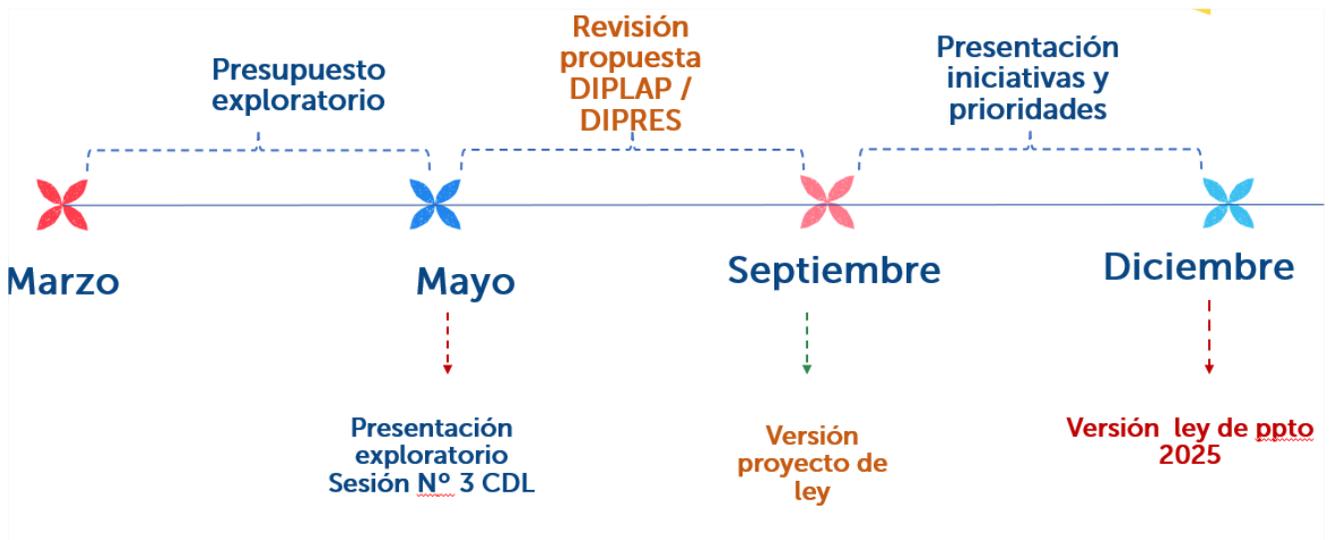
- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

Esta instancia corresponde a la quinta sesión del año 2024 de forma presencial del Comité Directivo, la que se inicia con el saludo por parte don Nelson Veliz presidente del comité, mencionando que la sesión es a solicitud del comité en donde se solicitó poder presentar estado de los resultados académicos del territorio junto con el presupuesto versión proyecto de ley año 2025.

- **Tema 2: Presupuesto 2025 versión proyecto de Ley.**

Inicia la presentación el Subdirectora de Planificación y Control de Gestión, Mario González realizando un resumen con el cronograma de los principales hitos de la planificación presupuestaria.

Cuadro N°1: Planificación Presupuesto 2025



Además de explicar los principales hitos de la planificación presupuestaria el Subdirector indica que el Servicio Local Maule Costa son dos presupuesto que administra; Programa 01 o gastos administrativos que corresponde a los recursos destinados a cubrir las necesidades de la unidad central y el programa 02 o servicio educativo que son los recursos destinados a cubrir las necesidades de los establecimientos educacionales. Se hace hincapié en que la ejecución de los programas en de manera independiente, así como su rendición.

Cuadro N°2: Comparativo presupuesto programa 02 Ley 2024 vs proyecto de Ley 2025

LEY PRESUPUESTO 2024: PROGRAMA 02

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Maule Costa
Servicio Educativo Maule Costa (01)

PARTIDA : 09
CAPÍTULO : 32
PROGRAMA : 02

Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		50.326.240
	02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		49.756.940
		Del Gobierno Central		49.756.940
	001	Subvenciones a los Establecimientos Educativos		45.484.234
	002	Junta Nacional de Jardines Infantiles		1.489.005
	004	Dirección de Educación Pública Programa 02		2.783.651
	005	Subsecretaría de Educación		40
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		569.290
	02	Del Gobierno Central		569.290
	002	Dirección de Educación Pública		569.250
	003	Junta Nacional de Jardines Infantiles		10
	005	Subsecretaría de Educación		30
		GASTOS		50.326.240
21		GASTOS EN PERSONAL	02	41.917.387
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	5.973.779
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		1.363.033
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		1.363.033
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	03	A Otras Entidades Públicas		10
	001	Convenios para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación	04	10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		502.751
	04	Mobiliario y Otros		81.298
	05	Máquinas y Equipos		81.796
	06	Equipos Informáticos		241.176
	07	Programas Informáticos		98.481
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		569.260
	02	Proyectos	05	569.260

PRESUPUESTO PROYECTO LEY 2025: PROGRAMA 02

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Maule Costa
Servicio Educativo Maule Costa (01)

PARTIDA : 09
CAPÍTULO : 32
PROGRAMA : 02

Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		52.949.081
	02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		52.357.856
		Del Gobierno Central		52.357.856
	001	Subvenciones a los Establecimientos Educativos		48.703.090
	002	Junta Nacional de Jardines Infantiles		1.634.662
	004	Dirección de Educación Pública Programa 02		2.070.054
	005	Subsecretaría de Educación		40
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		591.215
	02	Del Gobierno Central		591.215
	002	Dirección de Educación Pública		591.175
	003	Junta Nacional de Jardines Infantiles		10
	005	Subsecretaría de Educación		30
		GASTOS		52.949.081
21		GASTOS EN PERSONAL	02	45.972.935
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	5.913.412
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	03	A Otras Entidades Públicas		10
	001	Convenios para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación	04	10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		471.479
	04	Mobiliario y Otros		182.770
	05	Máquinas y Equipos		78.398
	06	Equipos Informáticos		187.682
	07	Programas Informáticos		22.629
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		591.185
	02	Proyectos	05	591.185

En el cuadro n°2 el Subdirector muestra una comparación a nivel subtítulo para el programa 02 (presupuesto servicio educativo) de la versión ley de presupuesto que corresponde al 2024 aprobada en diciembre del 2023 y versión proyecto de ley 2025 la cual entra en discusión en el parlamento dentro de los próximos días.

A nivel de gastos, la versión proyecto de ley 2025 es superior en M\$2.622.841 al presupuesto ley 2024, lo que equivale a un incremento de 5.2%. Este aumento se explica principalmente por los subtítulos; 21 o Gastos en Personal con un aumento respecto al año 2024 de M\$ 4.055.548 lo que representa un 9.7% y en menor medida por el subtítulo 31 o "Iniciativas de Inversión" con un 3,9% de incremento en la versión proyecto de ley 2025 lo que equivale a M\$ 21.925

Lo anterior se ve atenuado por la disminución en los subtítulos 23 o Prestaciones Sociales y que corresponden a recursos destinados financiar los planes de retiro, partida que representa M\$1.363.033; subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo con M\$60.337 y en

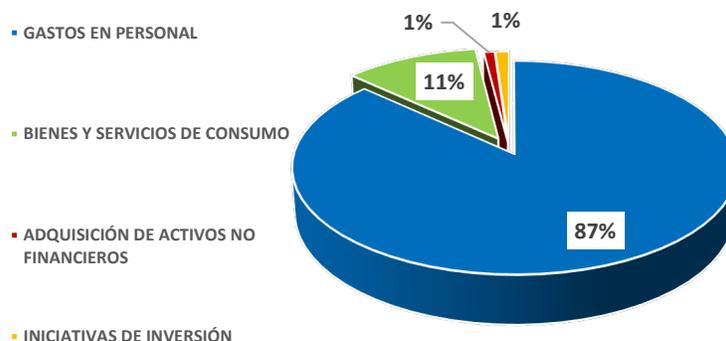
menor medida por el subtítulo 29 “Adquisición de activos no financieros” que presenta una disminución de M\$31.272.

Cuadro N°3: Comparativo programa 02, año 2025; versión exploratorio, proyecto de ley y financiamiento óptimo

Subtítulo	Denominación	VERSION SOLICITUD MAYO-2025 (1)	VERSION PROYECTO LEY SEPT-2025 (2)	FINANCIAMIENTO OPTIMO (3)	Dif (2)- (1)	Dif (2)- (3)
GASTOS		56.899.330	52.949.091	53.892.452	-3.950.239	-943.361
21	GASTOS EN PERSONAL	44.853.717	45.972.935	45.972.935	1.119.218	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.987.614	5.913.442	6.438.525	-3.074.172	-525.083
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.363.033	10	10	-1.363.023	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	10	10	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	30	20	20	-10	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	673.695	471.479	459.722	-202.216	11.757
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.021.221	591.185	1.021.221	-430.036	-430.036
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	10	0	0

Siguiendo con la presentación, el Subdirector de Planificación presenta el cuadro n° 3 , en donde se muestran las partidas a nivel de subtítulos comparando las versión exploratorio, versión proyecto de ley y financiamiento optimo además de una comparación entre estas tres versiones. Del cuadro anterior, se puede observar que a nivel consolidado el subtítulo 21 “ Gastos en Personal” representa el 87% del presupuesto del servicio. En este mismo ítem de gasto el presupuesto versión proyecto ley alcanza a MM\$45.972 siendo mayor en **2,5%** a la versión exploratorio de mayo del 2025. En relación al financiamiento optimo, como criterio considera los recursos mínimos para el buen funcionamiento de los Establecimientos, se observa una menor asignación en MM\$943.361 la cual impacta al subtítulo 22 “ Bienes y Servicios de Consumo”, con MM\$525.083 e Iniciativas de Inversión que esta asociado a proyectos de inversión en infraestructura con MM\$430.036

Gráfico N° 1: Distribución presupuesto versión proyecto de ley según Subtítulo



Cuadro N°4: Distribución Presupuesto Subtítulo 22.

Subtítulo	Ítem	Denominación	VERSION SOLICITUD MAYO-2025 (1)	VERSION PROYECTO LEY SEPT-2025 (2)	FINANCIAMIENTO O OPTIMO (3)	Dif (2)- (1)	Dif (2)- (3)
GASTOS			56.899.330	52.949.091	53.892.452	-3.950.239	-943.361
21		GASTOS EN PERSONAL	44.853.717	45.972.935	45.972.935	1.119.218	0
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.987.614	5.913.442	6.438.525	-3.074.172	-525.083
22	01	Alimentos y Bebidas	175.281	131.461	131.461	-43.820	0
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	148.716	111.537	111.537	-37.179	0
22	03	Combustibles y Lubricantes	132.000	56.000	56.000	-76.000	0
22	04	Materiales de Uso o Consumo	2.648.491	1.207.110	1.306.048	-1.441.381	-98.938
22	05	Servicios Básicos	1.061.367	965.417	965.417	-95.950	0
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.400.000	531.058	897.203	-868.942	-366.145
22	08	Servicios Generales	2.670.308	2.204.408	2.204.408	-465.900	0
22	09	Arriendos	193.355	193.355	193.355	0	0
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	160.000	100.000	160.000	-60.000	-60.000
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	335.000	350.000	350.000	15.000	0
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	63.096	63.096	63.096	0	0
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.363.033	10	10	-1.363.023	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	10	10	0	0
25		INTEGROS AL FISCO	30	20	20	-10	0
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	673.695	471.479	459.722	-202.216	11.757
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.021.221	591.185	1.021.221	-430.036	-430.036
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	10	0	0

Referente al subtítulo 22 en el cuadro N°4 se muestra el detalle de la distribución proyectada a nivel de ítem. La diferencia entre las columnas "Versión proyecto de ley" y "Financiamiento Optimo" como se mencionó anteriormente el subtítulo 22 representa M\$525.083, los cuales se explican por los ítems "Mantenimiento y Reparaciones" con M\$366.145, "Materiales de Uso y Consumo" con M\$ 98.938 y en menor medida por "Servicios Financieros y de Seguros" con M\$ 60.000 El ítem 06 Mantenimiento y Reparaciones representa el 69,7% de la menor asignación en la versión proyecto de ley. Si bien el monto es significativo el Subdirector hace mención a que los ingresos por mantenimiento en el territorio se proyectó en torno a los M\$370.000, lo anterior en base a

los ingresos de años anteriores, lo cual es muy por debajo el presupuesto de gasto por concepto de mantenimiento. Además se debe considerar que en conjunto con el ítem Mantenimiento y Reparaciones se debe considerar una parte del ítem 04 “Materiales de Uso y Consumo” asignación 010 “Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles” partida en donde proyectaron M\$59.793 dentro del presupuesto versión proyecto de ley.

Respecto a las licitaciones y comisiones para la adjudicación de distintos servicios, Don Osman consulta respecto a como se realizan estos y quienes conforman estas comisiones, a lo cual Subdirector menciona que se realiza por procesos de licitación pública en algunos casos dependiendo del monto con toma de razón por parte de contraloría y cuyos se definen en las misma bases de licitación, junto con la comisión quien está integrada por profesionales del servicio y que es validado por el Director Ejecutivo.

Cuadro N°5: Distribución Presupuesto Subtítulo 22.

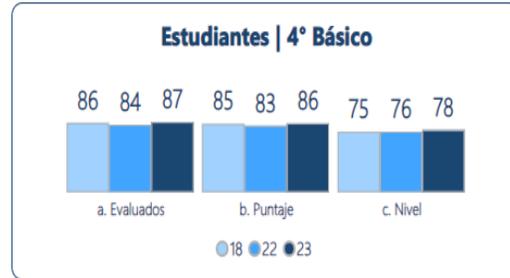
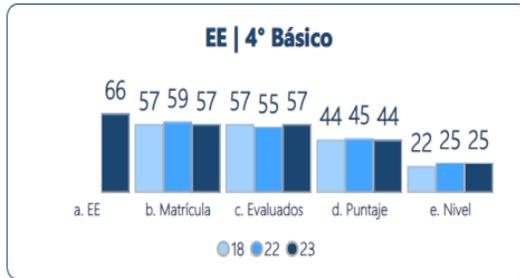
Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-asignación	Denominación	VERSION SOLICITUD MAYO-2025 (1)	VERSION PROYECTO LEY SEPT-2025 (2)	FINANCIAMIENTO OPTIMO (3)	Dif (2)- (1)	Dif (2)- (3)
GASTOS					56.899.330	52.949.091	53.892.452	-3.950.239	-943.361
	21			GASTOS EN PERSONAL	44.853.717	45.972.935	45.972.935	1.119.218	0
	22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.987.614	5.913.442	6.438.525	-3.074.172	-525.083
	23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.363.033	10	10	-1.363.023	0
	24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	10	10	0	0
	25			INTEGROS AL FISCO	30	20	20	-10	0
	29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	673.695	471.479	459.722	-202.216	11.757
	31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.021.221	591.185	1.021.221	-430.036	-430.036
	31	02		Proyectos	1.021.221	591.185	1.021.221	-430.036	-430.036
	34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	10	0	0

Por último se presenta el subtítulo 21 “Iniciativas de Inversión” que en la versión proyecto ley presentada en le parlamento tiene un monto asignado que asciende a M\$591.185 cifra menor en M\$430.036 respecto al finamamiento optimo y a la solicitud realizada en mayo en la versión presupuesto exploratorio

La segunda parte de la presentación esta a cargo de don Jonathan Alvarez Subdirector (S) de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP), presentación que se enfoca en los resultados académicos del territorio.

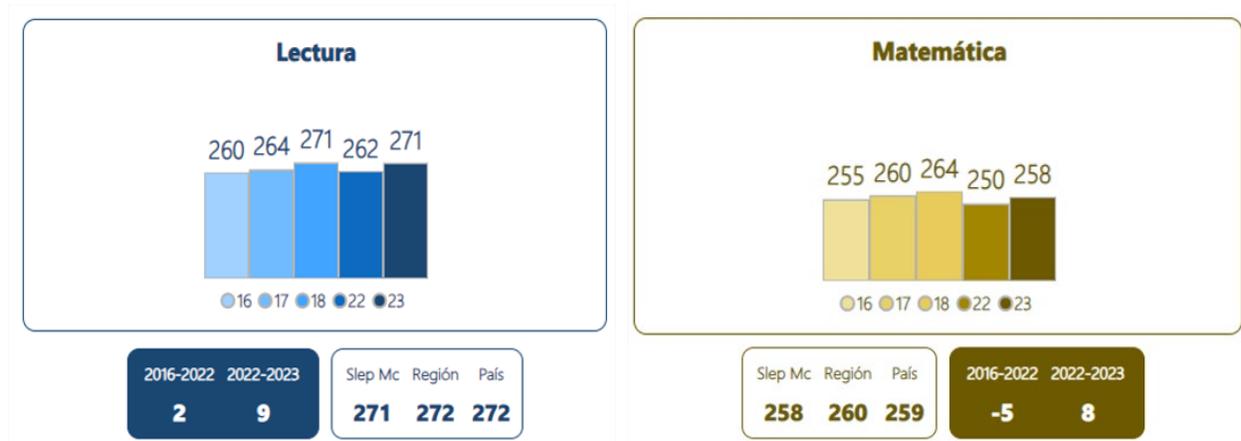
- **Resultados SIMCE 4° Básico**

Gráfico N°6: Cobertura EE y Estudiantes



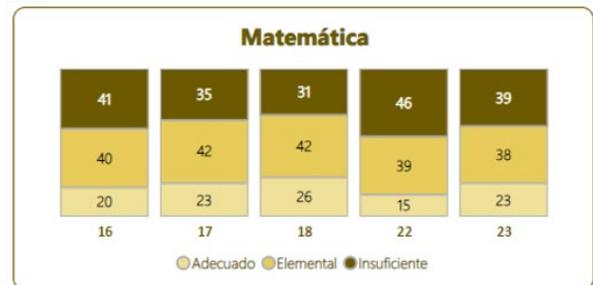
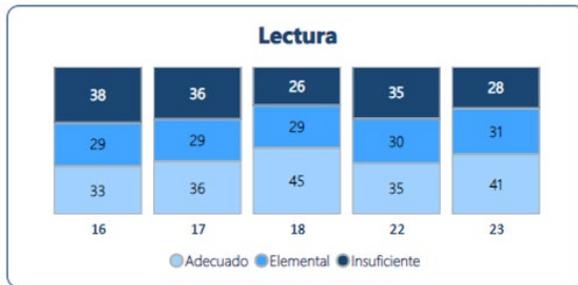
Del gráfico anterior, se compara los resultados de las últimas evaluaciones; 2018, 2022 y 2023, en donde a nivel de establecimientos, así como también de estudiantes se observa cierta homogeneidad en los datos entre los tres periodos.

Gráfico N°7: Puntaje Promedio 4° Básico



En el gráfico n° 7 se presentan los puntajes promedio en matemáticas y lectura de los resultados desde el año 2016 y la última medición del año 2023. Comparando el año 2016 y 2022 se observa un aumento en dos puntos en el territorio para lectura mientras que en el mismo periodo se observa una disminución de 5 para matemáticas. Comparando los resultados 2023 vs 2022 en lectura se observa un aumento de 9 puntos para la prueba de lectura y de 8 puntos para los resultados en matemáticas. En cuanto a la comparación con los resultados nivel regional y país, no se observan diferencias significativas.

Gráfico N°8: Niveles de aprendizaje 4° Básico



	2016-2022	2022-2023
Ade	2	6
Ele	1	1
Ins	-3	-7

	Slep Mc	Región	País
Ins	28	29	29
Ele	31	28	28
Ade	41	43	43

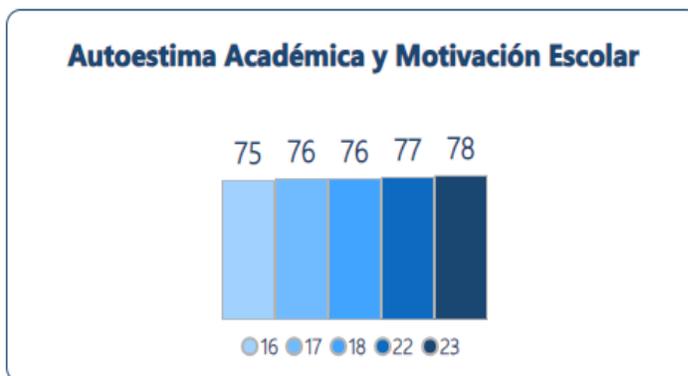
	Slep Mc	Región	País
Ade	23	24	24
Ele	38	39	38
Ins	39	37	38

	2016-2022	2022-2023
Ade	-5	8
Ele	-1	-1
Ins	5	-7

En el gráfico Don Jonathan muestra los niveles de aprendizaje, en donde se observa una leve mejora al disminuir el nivel insuficiente entre los periodos 2016 y 2023, pasando de 38% a 28% y de 41% a 39% para lectura y matemática respectivamente. Comparando los resultados del territorio del SLEP con los obtenidos a nivel regional y país, en el nivel adecuado se observa una brecha a la baja de 2 puntos en la prueba de lectura del año 2023 respecto a los resultados tanto nivel regional como. En cuanto a matemática en nivel adecuado los resultados del territorio se muestran 1 punto porcentual por debajo a los resultados obtenidos tanto a nivel regional como país cuyos resultados fue de 24%.

- **Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico**

Gráfico N°9: Resultados 2016- 2023 Autoestima Académica – Motivación Escolar

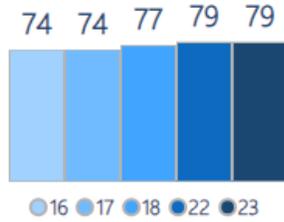


	2016-2022	2022-2023
	2	1

	Slep Mc	Región	País
	78	75	74

Gráfico N°10: Resultados 2016- 2023 Clima Convivencia Escolar

Clima de Convivencia Escolar



2016-2022 2022-2023

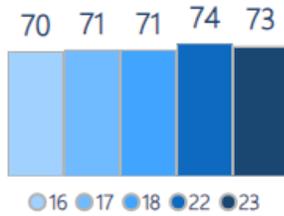
5 0

Slep Mc Región País

79 77 75

Gráfico N°11: Resultados 2016- 2023 Hábitos de Vida Saludable

Hábitos de Vida Saludable



2016-2022 2022-2023

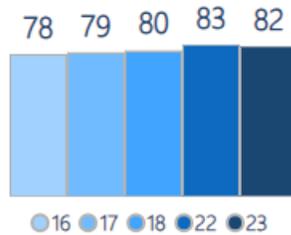
4 -1

Slep Mc Región País

73 72 70

Gráfico N°12: Resultados 2016- 2023 Participación y Formación Ciudadana

Participación y Formación Ciudadana



2016-2022 2022-2023

5 -1

Slep Mc Región País

82 79 78

Respecto a los resultados de desarrollo personal y social que se resumen en los gráficos 9, 10, 11 y 12 se puede observar que las cuatro dimensiones presentan una mejora sostenida en los resultados desde el año 2016 hasta la medición del año 2023, experimentando una baja de 1 punto en el último periodo en cuanto a participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable. De la misma, al comparar los resultados del territorio del SLEP en el año 2023, son mejores comparados con los resultados promedios obtenidos a tanto a nivel regional como nacional.

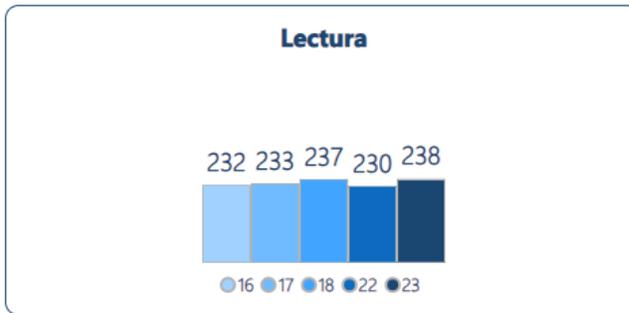
- **Resultados SIMCE II Medio**

Gráfico N°13: Cobertura EE y Estudiantes



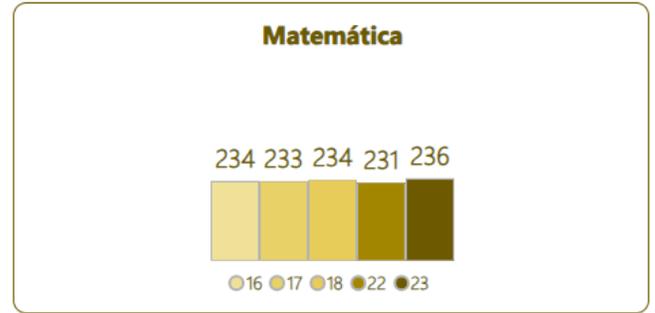
En cuanto a los resultados para SIMCE de II Medio, Don Jonathan muestra los resultados en la misma escala de tiempo mostrado en el SIMCE de 4° Básico, esto es 2018 – 2023. Al mostrar los gráficos señala que no se observan mayores cambios entre periodos para los establecimientos que rindieron la prueba, si se observa un alza a nivel de estudiantes, tanto en cantidad de evaluados, puntaje y nivel

Gráfico N°14: Puntaje Promedio II Medio



2016-2022	2022-2023
-2	8

Slep Mc	Región	País
238	249	248

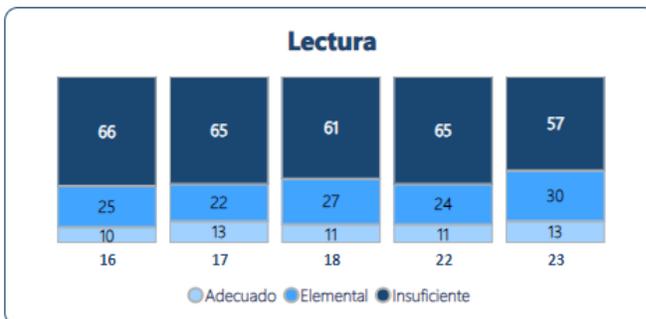


Slep Mc	Región	País
236	256	257

2016-2022	2022-2023
-3	5

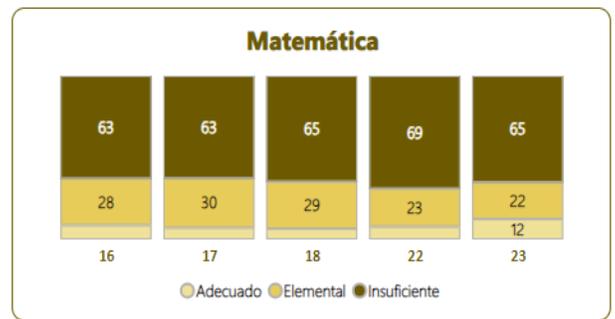
En cuanto a los puntajes en las pruebas de lectura y matemáticas, en ambos instrumentos se observó una mejora desde 2016 al año 2023, de 8 y 5 puntos, sin embargo, al comparar los resultados a nivel regional y país se observa en el territorio del SLEP un puntaje en promedio menor en torno a los 10 puntos respecto a los resultados tanto regionales como a nivel nacional para el caso de lectura y de 20 puntos para el caso de matemáticas.

Gráfico N°15: Niveles de aprendizaje II Medio



	2016-2022	2022-2023
Ade	2	2
Ele	0	6
Ins	-1	-8

	Slep Mc	Región	País
Ade	13	20	20
Ele	30	31	30
Ins	57	49	50



	Slep Mc	Región	País
Ade	12	18	18
Ele	22	31	32
Ins	65	51	51

	2016-2022	2022-2023
Ade	-1	5
Ele	-5	-1
Ins	6	-4

Por último, se presentan los resultados en los niveles de aprendizaje de II Medio. En cuanto a la evolución desde el 2016 al 2023 se observa una disminución del nivel insuficiente para el caso de lectura que paso de 66% a 57%. Comparativamente los resultados en nivel insuficiente están por encima a los mostrado tanto a nivel regional como promedio país siendo de 57% para los EE del territorio del SLEP mientras que a nivel regional los resultados para la prueba 2023 fue de 49% y de 50% a nivel país. Para la evaluación de matemáticas el % de estudiantes con nivel de aprendizaje insuficiente fue de un 65%, registrado una disminución de 4% respecto a la ultima medición. Comparativamente los estudiantes del territorio del SLEP categorizados con nivel de aprendizaje insuficiente esta por encima de los resultados tanto nivel regional como en el promedio país, en 14%.

Con los resultados presentados en los puntajes como en los niveles de aprendizajes la Sra. Mirta Cancino menciona el arduo trabajo que se debe realizar considerando los bajos resultados y compromiso que se requiere de los equipos docentes y directivos de los establecimientos. En este mismo sentido la Sra Maria Elena Alarcón menciona la aplicación y resultados de otros instrumentos como el diagnostico integral de los aprendizajes (DIA). Don Daniel Peters consulta respecto puntaje promedio que se consideraría como suficiente a lo cual Jonathan Alvarez comenta que el óptimo es sobre los 275 puntos, que corresponde a los resultados promedio a nivel nacional.

- **Indicadores de Desarrollo Personal y Social II Medio**

Gráfico N°16: Resultados 2016- 2023 Autoestima Académica – Motivación Escolar



Gráfico N°17: Resultados 2016- 2023 Clima Convivencia Escolar



Gráfico N°18: Resultados 2016- 2023 Hábitos de Vida Saludable



Gráfico N°19: Resultados 2016- 2023 Participación y Formación Ciudadana



La parte final de la presentación el Subdirector muestra al igual que en el caso de 4° básico los resultados de desarrollo personal y social para II Medio. Comenta lo estable que son los resultados desde el 2016 al 2023 y en algunas casos una leve mejora como se observa en

la dimensión de convivencia y autoestima. También hace hincapié que todos los resultados están por sobre a lo observado a nivel regional así como los valores mostrados a nivel país.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Se hará llegar al presidente del CDL, Don Nelson Veliz la presentación mostrada en la sesión, el acta así como también el informe de infraestructura escolar realizada por contraloría a una muestra de los establecimientos del territorio.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Próxima sesión se realizará en la última semana la tercera semana de noviembre tentativamente el 19 de noviembre en las dependencias del SLEP. Fecha por confirmar

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 22 de Octubre de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 11:00 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente del comité directivo para el a su vez pueda compartir con los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

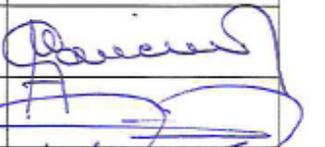
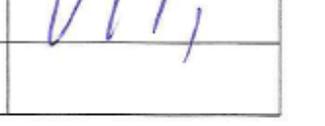
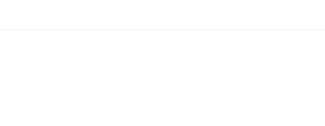
La sesión finaliza a las 14:10 horas



**Firma ministro/a de fe
Mario Emilio González González
15.118.724-2**

REGISTRO DE ASISTENCIA

Registro de asistencia a la sesión n°5 del Comité Directivo Local realizado el día **22 de octubre del 2024 a las 11:00 hrs** de manera presencial en las dependencias del Liceo de PUTU de la comuna de Constitución.

Nombre y Apellido	Estamento al que representa	Firma
Nelson Veliz	Presidente del Comité Representante del Gobierno Regional	
Osman Garrido	Representante del Gobierno Regional	
Mirta Cancino	Centro de Padres, Madres y Apoderados	
Daniel Péters	Centro de Padres, Madres y Apoderados	
María Elena Alarcón	Represente Alcaldes comunas del SLEP	
Samuel Fuentes	Represente Alcaldes comunas del SLEP.	
Jonathan Alvarez	Subdirector (S) de UATP	
Vivianne Alfaro	Directora Ejecutiva (S) SLEP Maule Costa	
Konrad Eberle	Profesional de Gabinete SLEP	
Mario González	Subdirector de Planificación/ Ministro de fe.	


Firma ministro/a de fe
Mario Emilio González González
15.118.724-2

